

Exigen que ministros bolivianos rindan cuentas por represión



La Paz, 11 ene (RHC) El ex presidente de Bolivia Evo Morales exigió en su cuenta de twitter que los actuales ministros de Gobierno y Defensa de Bolivia, Arturo Murillo y Fernando López, rindan cuentas ante la Asamblea Legislativa Plurinacional sobre la represión desatada tras el golpe de estado.

En un mensaje señaló que durante sus dos periodos al frente del país andino no hubo ningún muerto civil a manos de las fuerzas del orden, y en cambio durante los 10 días posteriores a su renuncia, el pasado 10 de noviembre, fueron registrados 30 fallecidos como consecuencia de la represión de castrense.

La actuación de militares y policías es ampliamente cuestionada, sobre todo por los altos niveles de violencia que dejaron una treintena de muertos y centenares de heridos, la mayoría entre seguidores de Morales, quien fue conminado a abandonar el cargo por los entonces jefes de ambos cuerpos castrenses.

Por su parte el gobierno de facto asegura que ninguno de los decesos fue producido

por las armas reglamentarias de los uniformados, y asegura que los responsables de las muertes son grupos subversivos y de choque.

Mientras el titular de Defensa señaló que evalúa si asistir o no a la citación del Legislativo, con mayoría del Movimiento al Socialismo, alegando que aun el informe definitivo de las víctimas no ha sido emitido por el Instituto de Investigaciones Forenses y la Fiscalía General del Estado.

Con anterioridad Morales, refugiado en Argentina, denunció la represión, bajo el amparo del gobierno de facto, de militares y policías contra sus seguidores.

El primer mandatario indígena de la historia de Bolivia renunció en medio de protestas generadas por un informe incompleto de la Organización de Estados Americanos que apuntaba a un fraude electoral en las

elecciones presidenciales donde fue declarado vencedor, supuesto luego desmentido.

Los que lo prorroguen, violarán la ley y responderán a la justicia tarde o temprano”, escribió Morales en su perfil personal de twitter. Áñez fue designada presidenta transitoria del país andino sin el aval del parlamento dos días después de la renuncia forzada de Morales en medio de protestas generadas por un informe incompleto de la Organización de Estados Americanos que apuntaba a un fraude electoral en las elecciones bolivianas, supuesto luego desmentido.

El ministro de Justicia del gobierno de facto, Álvaro Coímbra, exhortó al Tribunal Constitucional Plurinacional a prorrogar el mandato de Áñez y otras autoridades, decisión que calificó como “la más importante de la época democrática de nuestro país”.

Con anterioridad Áñez expresó que veía “apropiado” extender su gestión más allá del 22 de enero alegando que así se evitaría un vacío de poder.

El Tribunal Constitucional Plurinacional no se ha pronunciado al respecto, aunque esa instancia dio el visto bueno a la ilegal proclamación de Áñez como presidenta de la nación andina.

Bolivia elegirá el 3 de mayo nuevo presidente y vicepresidente, cargos para los que de acuerdo con encuestas recientes aparecen como favoritos los candidatos por el partido Movimiento al Socialismo, a ser elegidos en asamblea de la organización el 19 de enero.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/211669-exigen-que-ministros-bolivianos-rindan-cuentas-por-represion>



Radio Habana Cuba